



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0897-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 28 de junio de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en ocho (08) folios y un (01) file;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 572-2018-UNHEVAL, del 24.ABR.2018, se aprobó las Bases del Concurso Público de Personal Bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS, para la Universidad Nacional Hermilio Valdizán; y con las Resoluciones Rectorales N° 0604 y N° 0620-2018-UNHEVAL, se rectificó en parte, los Anexos 01 y 02 de las Bases del Concurso Público de Personal Bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS, para la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, únicamente en los extremos que señalan en la parte resolutive de las citadas resoluciones;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 2006-2018-UNHEVAL, de fecha 05.JUN.2018, se aprobó el resultado final del Concurso Público de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS de la UNHEVAL para el año 2018, remitido por la Comisión Evaluadora; asimismo se aprobó el Contrato Administrativo de Servicios (CAS) de los ganadores del concurso público de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS de la UNHEVAL, a partir del 01 de junio hasta el 31 de diciembre de 2018 y se dispuso que la Comisión Evaluadora de Proceso de Concurso Público de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS de la UNHEVAL, adopte las acciones pertinentes a efectos de cubrir las plazas vacantes;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0803-2017-UNHEVAL se aprobó el Cronograma Complementario del Concurso Público de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Personal-CAS, para la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, que se llevará a cabo conforme las Bases aprobadas con la Resolución Rectoral N° 0572-2018-UNHEVAL y sus dos modificatorias realizadas con las Resoluciones Rectorales N° 0604 y 0620-2018-UNHEVAL;

Que la Comisión Evaluadora de Procesos de Selección para Contratación de Personal, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicio-CAS de la UNHEVAL, con el Informe N° 002-2018-UNHEVAL/COM-CAS, dirigido al Rector, informa los resultados del proceso complementario del Concurso Público de Personal bajo el Régimen CAS para la UNHEVAL, manifestando, entre otros, que la publicación del Cronograma Complementario del Concurso Cas se ha realizado en periódicos de medios locales y a través de la página web de la UNHEVAL, respetando los plazos establecidos. En total se han presentado 108 postulantes para las 31 plazas convocadas. Los resultados parciales, así como el resultado final por cada nivel han sido publicados en el Portal de la Página web de la UNHEVAL conforme al cronograma complementario; concluyendo, en resumen, con informar el resultado final y los ganadores del Concurso Público por cada nivel", conforme se detalla en la parte resolutive;

Que, asimismo, la Comisión Evaluadora de Procesos de Selección para Contratación de Personal, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios-CAS de la UNHEVAL, con el mismo documento del considerando anterior, informa sobre las plazas que han quedado DESIERTAS, recomendando a la Alta Dirección realizar una nueva convocatoria respecto a las plazas que han quedado desiertas;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 5764-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución, **CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO;**

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1° APROBAR el RESULTADO FINAL del CONCURSO PÚBLICO COMPLEMENTARIO DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS-CAS DE LA UNHEVAL, remitido por la Comisión Evaluadora; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

///...



2° **APROBAR** el CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS) de los siguientes GANADORES DEL CONCURSO PÚBLICO COMPLEMENTARIO DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS-CAS DE LA UNHEVAL, a partir del 02 de julio hasta el 31 de diciembre de 2018; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

NIVEL AUXILIAR

CÓDIGO DE PUESTO CAS	NOMBRE DEL POSTULANTE	RESULTADO FINAL	RESULTADO FINAL
A11	MORALES MALLQUI, Franklin	35.00	GANADOR

NIVEL TÉCNICO

CÓDIGO DE PUESTO CAS	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE FINAL	RESULTADO FINAL
T1	MENDOZA GOMEZ, Isabel Milagros	37.00	GANADORA
T2	CUELLAR BEJARANO, Mari Luz	45.50	GANADORA
T5	DAGA TORRES, Romario	35.50	GANADOR
T9	OLIVEROS MALPARTIDA, Sara Jackeline	40.14	GANADORA
T9	TARRILLO DOMINGUEZ, Carlos Enrique	33.60	GANADOR
T10	CANCHARI ALBORNOZ, Noe Angel	42.00	GANADOR
T10	LUCAS CRUZ, Dennis Lee Deiby	39.80	GANADOR
T21	PÉREZ JARA, Giusephy Paolo	39.00	GANADOR
T22	NACIÓN RAMOS, Edward Eli	29.70	GANADOR
T24	FALCÓN PORTUGAL, José Paolo	43.50	GANADOR
T26	ROBLES MEDINA, Michel Kristian	35.35	GANADOR

NIVEL PROFESIONAL

CÓDIGO DE PUESTO	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE FINAL	RESULTADO FINAL
P6	GABRIEL ESPINOZA, Rómulo Yeltsin	39.00	Ganador
P15	RUEDA NAVARRO, Carmen Rosa	35.50	Ganadora
P34	ALVARADO MATOS, Estefani Patricia	35.60	Ganadora
P44	SOLANO ROBLES, Jessica Karolina	37.70	Ganadora
P46	PÉREZ CAJAHUAMÁN, Miguel Antonio	32.13	Ganador

3° **DISPONER** que la Dirección General de Administración y la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos propongan las acciones pertinentes respecto a las siguientes plazas declaradas desiertas; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

NIVEL	CÓDIGOS DE PLAZA	Nº DE PLAZAS	TOTAL
TÉCNICOS	T3	1	1
PROFESIONALES	P20	1	13
	P24	1	
	P26	1	
	P27	1	
	P28	4	
	P30	1	
	P32	1	
	P37	1	
	P38	1	
	P47	1	
	TOTAL		

///...



- 4° **REMITIR** a la Unidad de Escalafón y Control los files personales de los ganadores del Concurso.
- 5° **DISPONER** que la Dirección General de Administración y la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos adopten las acciones subsiguientes para formalizar el contrato de los ganadores referidos en el segundo numeral; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 6° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. YERSELYK. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:

Rectorado
VRAcad.-VRInv.
AL-OCI
Transparencia
DIGA-DOPyP
OGRH
UEyC.-URPyC
File-Interesados
Archivo